

Centro de chipeado y acopio Agrospec (GMT Los Andes)



Primer centro de chipeado y acopio Agrospec, inaugurado en noviembre de 2017.

Chips obtenidos a partir de envases plásticos vacíos con triple lavado.



Almacenaje de sacos con chips para su envío a reciclaje.



Dirección: San Rafael 3820, Los Andes.

Un mejor destino para tus envases



**cuido
mi campo**
DISPOSICIÓN RESPONSABLE DE ENVASES

Porque estamos comprometidos con el cuidado del campo chileno, presentamos nuestro programa de disposición de envases vacíos.

**SÚMATE A ESTE PROGRAMA Y RECUERDA
EL TRIPLE LAVADO ANTES DE ENTREGAR TUS ENVASES**

DISPOSICIÓN RESPONSABLE DE ENVASES

El programa **Disposición responsable de envases de Agrospec**, tiene por objetivo principal contribuir a la recolección de envases plásticos vacíos de productos fitosanitarios o productos destinados a la nutrición de los cultivos. Este programa considera la implementación en etapas de centros de chipeado y acopio en las sucursales GMT a lo largo del país. Ya inauguramos un centro en Los Andes y pronto estaremos en Requínoa. De esta manera, Agrospec, contribuye al cuidado del medio ambiente y cumple con la nueva Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor).

Beneficios de entregar los envases vacíos en un centro de chipeado y acopio

- Aumenta la tasa de recuperación y reciclaje de envases vacíos.
- Reduce la disposición de envases vacíos en vertederos o rellenos sanitarios.
- Racionaliza el uso de los recursos naturales (ej: energía).

¿Qué es la Ley REP?

Ley N°20.920 del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje. También conocida como **Ley del Reciclaje**, tiene por objetivo disminuir la generación de residuos (ej: envases plásticos vacíos) y fomentar su reutilización o reciclaje, con el fin de proteger la salud de las personas y del medio ambiente.

Esta ley, obliga a los fabricantes y/o formuladores de insumos agrícolas, entre otros, a hacerse cargo de los envases vacíos que resulten de la comercialización de sus productos.

Triple lavado de envases vacíos

Procedimiento que se debe realizar a todos los envases plásticos vacíos de productos Agrospec, para asegurar una adecuada limpieza de los mismos, antes de su entrega -sin costo- al centro de chipeado y acopio.



Adicione agua limpia hasta $\frac{1}{4}$ de la capacidad del envase, cierre el envase y agite por 30 segundos.



Vacíe el enjuague en la máquina pulverizadora, manteniéndolo en posición de descarga por 30 segundos.

Realice este procedimiento 3 veces.



Lave la tapa del envase.



Revise el interior del envase, asegurándose que esté limpio y que todo el producto haya sido removido.

Perfore el envase para evitar su reutilización.



Almacene los envases con triple lavado y tapas limpias en un lugar cerrado, seco y bajo techo, separando las tapas de los envases vacíos.

Quando reúna un stock suficiente de envases vacíos y tapas, programe su entrega en el centro de chipeado y acopio Agrospec, donde personal capacitado recibirá y chipeará sus envases sin costo.

PARA UN TRABAJO SEGURO, UTILICE SIEMPRE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. RECUERDE REALIZAR EL PROCESO DE TRIPLE LAVADO DE ENVASES VACÍOS, PREVIO A SU ENTREGA EN EL CENTRO DE CHIPEADO Y ACOPIO.

